

LA PUNTA DEL OVILLO

GALO CABANILLA

Diversidad funcional vs. discapacidad

En los procesos inclusivos e incluyentes de la sociedad y de las personas de atención prioritaria, aparecen las constitucionalmente llamadas Personas con discapacidad, existiendo un malestar general que los lleva a sentirse discriminados con trato despectivo. Hoy se acuña mundialmente un concepto que previene este mal sentir, para situarlos como personas con diversidad funcional. El concepto clasifica a los diferentes tipos de diversidad funcional en tres grandes grupos: motriz, sensorial e intelectual. Dentro de estos tres grupos están cinco subgrupos: Física motriz, Visual, Auditiva, Intelectual y psíquica, y Multi-sensorial. Estos forman un colectivo de mujeres y hombres con diversidad funcional, que en su mayoría hoy se sienten

discriminados al dárseles ciertos términos limitantes y despectivos al referirse a este colectivo que representa el 10 % de la población mundial.

Entendiéndose que no todos los tipos de discapacidad afectan de igual manera a las personas y que algunos suponen menos barreras que otros a la hora de desarrollar una vida normal, es importante tomar en cuenta que el lenguaje crea, modifica y dirige el pensamiento. Es claro que no es solo cuestión de utilizar un término al referirnos al colectivo de mujeres y hombres con diversidad funcional, sino de una real categorización sin discriminación. Esto lleva a hacer cambios radicales desde la Constitución ecuatoriana y las normas subyacentes, consiguiendo una inclusión verdadera de este sector, que fue inclui-

...prefirieron llamar-se personas con discapacidad, en vez de otras denominaciones como minusválidos, limitados, incapacitados, inválidos, o de capacidades especiales'.

do en las personas de atención prioritaria.

La OMS ha intentado ser incluyente con este colectivo. Hasta el 2001 lo dejó establecido como personas con discapacidad, y en la Constitución del 2008 por pedido de los mismos colectivos, apegados a la denominación mundial; incluso participó el vicepresidente del Ecuador de aquel entonces, quien era parte de este colectivo. Prefirieron llamarse personas con discapacidad en vez de otras denominaciones como minusválidos, limitados, incapacitados, inválidos o de capacidades especiales.

Hay que seguir evolucionando en la visión humanista, apuntando a fortalecer los derechos del colectivo de mujeres y hombres.

colaboradores@granasa.com.ec



EL CAMINANTE

LUIS SARRAZÍN DÁVILA



Lista negativa

En la sentencia No. 670-18-JP/20 de la Corte Constitucional se menciona en el No. 6 o h. del texto de la resolución, a una "lista negativa" de medicamentos, cuya existencia es poco conocida y no ha sido universalizada.

Frente a un desorden terapéutico mundial, las naciones agrupadas en la OMS designaron a un grupo de expertos para elaborar un Listado de Medicamentos Esenciales que sirviese a todos los Estados asociados y permitiese racionalizar el tratamiento de las diferentes enfermedades existentes sobre la superficie terrestre. Con base en él, Ecuador elaboró su Cuadro Nacional de Medicamentos Básicos, en calidad de guía terapéutica nacional. Así se enlistó el omeprazol para los problemas digestivos; el paracetamol, para el control de la fiebre y el dolor, etc.

Los medicamentos que por falta de calidad, seguridad o eficacia y que por ende carecían de eficacia terapéutica, eran simplemente rechazados; sin embargo, en ciertos países, sobre todo en Europa, se ha elaborado adicionalmente una lista negativa.

Existen fármacos que no han

sido incluidos en el listado de la OMS debido a que para hacerlo no existe suficiente número de pacientes en el mundo, pero que están vigentes y a la orden, sin que deban ser considerados como parte de una lista negativa, cuyo propósito se orienta más bien hacia establecer una advertencia sobre cuáles presentaciones e indicaciones se apartarían de los propósitos iniciales para los que fueron elaborados, muchos de los cuales sirven para el tratamiento de aquellos pacientes con enfermedades raras, huérfanas o catastróficas, cuya incidencia y prevalencias son muy pequeñas; pero se trata de personas con padecimientos que deben ser adecuadamente atendidos.

La lista negativa correspondería más bien al señalamiento de la utilización de fármacos "no reembolsables" que fuesen utilizados en patologías para las cuales no fueron registrados, lo cual sería una desviación farmacológica, ya que su uso debería estar orientado única y exclusivamente hacia el fin terapéutico que motivó su Registro Sanitario. ¡Hay que divulgarla!

Y sido andando...

colaboradores@granasa.com.ec

DE-VELANDO

CARLOS ALBERTO REYES SALVADOR



Pan y circo

"Pan y circo", decían los romanos, es la receta para mantener al pueblo contento y poder gobernar a discreción. En esta ocasión, como cada cuatro años, la atención del mundo se vuelca al fútbol y Ecuador no es la excepción. Bajo la formidable dirección de Gustavo Alfaro, nuestra selección nos brinda la enorme satisfacción de medirse ante los grandes con suma destreza, uniendo así al país entero y brindándole la ilusión de alcanzar la gloria.

Durante estos 90 minutos dejamos de lado los problemas de fondo. Nos olvidamos (si acaso nos enteramos) del intento de descabezamiento del CPCCS por parte de los grupos de poder de siempre que buscan tomarse los organismos de control; olvidamos las mesas de diálogo, los acuerdos y desacuerdos y sus impactos en las arcas públicas; nos olvidamos del riesgo país, de las amenazas de marchas de los izas y fenocines, del descalabro político, la violencia en las calles y las cárceles, los femicidios, los sicarios, las guerras que amenazan la civilización. Todo, pasa a segundo plano, incluso la excarcelación de un exvicepresidente doblemente sentenciado, por asociación ilícita y cohecho, sin haber cumplido su sentencia ni el pago de más de siete millones de dólares.

Durante esos 90 minutos todos somos la selección, somos directores técnicos, críticos deportivos, comentaristas, estrategas, todos somos uno con cada jugador y celebramos como



ADRYÁN PEÑAHERRERA / EXPRESO

propio el triunfo de estos titanes en la cancha.

Es indudable que esto da un respiro al Gobierno, le permite reorganizarse, replantear sus estrategias y prepararse para lo que viene. Mientras el país mira absorto el fútbol, nadie hace caso a Gary y su cruzada por la donación y destrucción, con su absurda demanda de desaparecer las deudas de hasta diez mil dólares; mientras la selección mete goles, el Gobierno toma fuerza para decirle a Gary: ¡No!; no se puede perdonar deudas y limpiar historias crediticias, como lo hi-

El Mundial termina pronto y Gary y sus secuaces, los izas y sus bases, el fantasma del ático y sus emisarios, los golpistas y sus asambleístas, la narco-violencia y sus pandillas volverán a ser noticia'.

ciera la Asamblea cuando mediante indultos limpió el rostro a los incendiarios de Quito y del país, a los izas y fenocines, a los robolucionarios de las FaRC's que desde el ático quisieron tomar el poder en el 2019 y que una vez limpiados, lo volvieron a intentar.

Si recordamos el corolario de aquella carta que Sigmund Freud escribiera a Albert Einstein en 1945, tema de esta columna meses atrás, ante la cuestión de cómo evitar la guerra, la única vía posible es: estar preparados.

El Mundial termina pronto y Gary y sus secuaces, los izas y sus bases, el fantasma del ático y sus emisarios, los golpistas y sus asambleístas, la narco-violencia y sus pandillas volverán a ser noticia.

¿Se encuentra el Gobierno preparado para hacer prevalecer el imperio de la ley ante quien quiera violentar la Constitución, ante quien pretenda tomarse las calles, paralizar el aparato productivo, ante quien busque derrocarlo por la fuerza? ¿Logrará aglutinar voluntades en la Asamblea para gobernar? ¿Logrará luchar contra la delincuencia y la violencia; contra la corrupción dentro de sus mismas filas?

El Mundial da un respiro, luego vendrán las Navidades y todos estaremos distraídos hasta que llegue el llamado a las urnas. Aquí podremos ver si el Gobierno lo ha logrado, si tiene opciones de culminar su periodo y si queda alguna esperanza de una eventual reelección.

colaboradores@granasa.com.ec

EL NUEVO COSMOPOLITA

JORGE LUIS JALIL



Sí se puede

Para nadie es ajeno que el país está, en gran medida, paralizado por el Mundial de Fútbol. Si está bien o está mal es algo a lo que no pienso referirme, creo que entrar en ese debate sería inútil y ajeno a lo que les quiero transmitir hoy.

Algo que siempre nos ha unido es el deseo de que a nuestra selección le vaya bien; el país se une en un solo grito y apoya a 11 seres humanos dejando la vida en la cancha por poner a su país en lo más alto. Si bien suena utópico e ingenuo, yo sí creo que eso es una muestra de que hasta los más amargos rivales o que dos personas que piensan totalmente diferente pueden, pese a todo, unirse en torno a un propósito que todos compartimos. Entonces, ¿por qué no hacemos lo mismo con otros objetivos comunes? Los problemas que afectan al país son cada vez más evidentes y el sufrimiento que generan la violencia, la desnutrición, la corrupción, el camino que hoy recorren nuestros niños y jóvenes, y muchos otros factores nos tiene agobiados. Siendo así, utilicemos ese sentimiento patrio que ya sabemos puede unirnos y seamos partícipes

de que este país que hoy gracias a una selección de valientes sobresalía en el ámbito futbolístico, sobresalga también como un país de paz, libre de desnutrición infantil, que le dé suficientes oportunidades a los niños y a sus padres para que no deban conseguirlos de manera ilegal o violenta. No se trata de debatir cómo lograrlo, eso le compete a las autoridades, pero nosotros como ciudadanos, como empresa privada podemos apoyar de una forma mucho más ardua la consecución de estos objetivos. Así como gritamos a todo pulmón un gol de nuestra selección, celebremos cada punto que baja el desempleo. Así como festejamos la clasificación de nuestra selección a un mundial, festejemos que los números de muertes violentas en las ciudades que hoy son las más peligrosas de Ecuador, pasen a ser de los más bajos de la región. Todo esto es posible y lo hemos demostrado. El amor por nuestra bandera puede más que cualquier tipo de rencilla política o ideológica, solo debemos poner de nuestra parte. "Sí se pudo, sí se puede y siempre se podrá".

colaboradores@granasa.com.ec

Haciendo justicia

Me encanta que el Sr. Guillermo Arosemena nos haya recordado la historia del Archivo Histórico del Guayas, con un recuento de su vida y problemas pasados. Lo dirigió un talentoso y estudioso personaje, José Antonio Gómez Iturralde; noble y gran misión de un verdadero ciudadano. Recuerdo haber visitado la institución y haber conocido a una señora inteligente, educada y entregada a su labor. Delia María Torres T. es una excelente alumna de su tutor. Imagino todos los problemas que está pasando al tener en sus manos una institución con bajísimo presupuesto. Los guayaqueños deberíamos unirnos y luchar por rescatar esa y muchas instituciones que son nuestras raíces y orgullo.

Martha Jurado Rodríguez

Señores de la Junta de Beneficencia, el cementerio necesita vigilancia

Un amigo que vive en EE. UU. me preguntó por un reportaje que publicó EXPRESO sobre el Cementerio General. A otro amigo periodista que vino expresamente para cubrir la final de Copa Libertadores de América, de sus manos le arrebataron una cámara fotográfica. Él me contó sobre un robo sistemático que se viene haciendo en las bóvedas construidas con mármol de Carrara. Y que los pillos que antes solo entraban a fumar droga, ahora también lo hacen para dormir, dando rienda suelta a todo tipo de aberraciones. El colega dijo que llevaba pruebas de las peripecias que sufrieron varios extranjeros, quienes nunca encontraron guías ni policías para presentar sus quejas. ¿Señores directivos



de la Junta de Beneficencia, ustedes que cobran a vivos y muertos, queremos saber si ya trataron este tema en específico? ¿También queremos saber qué dice la Policía sobre los robos en mausoleos? ¿Por qué no analizan las denuncias presentadas en Fiscalía y trabajan haciendo investigaciones más serias? ¿Qué saben sobre los saqueos donde reposan figuras relevantes de la ciudad y la patria? ¿A quién le corresponde reparar todos los bienes destruidos por gente perversa que se mezcla con traficantes de tumbas y terrenos; vendedores de caldo de salchicha y hasta niños que roban ofrendas florales que luego son renegociadas en el mercado de flores?

José Emilio Ruiz O.

Asambleístas en funciones

¿Quiénes eligieron a los asambleístas? Son una vergüenza. Encuestadoras preguntaron si los asambleístas actuales gozan de aceptación y credibilidad y la respuesta es de apenas 8%. Pretendieron destituir al presidente por "grave conmoción nacional". Luego aprobaron la ley que creó más impuestos, junto con el Gobierno. Pero a renglón seguido le negaron la aprobación al mismo Gobierno de la ley de Inversiones, que podría atraer capitales extranjeros. Y siguen los camisetas y el cobro de diezmos. Pretendieron posesionar al elegido superintendente de Bancos y el presidente de la República cerró con la fuerza pública al organismo; el funcionario nunca se posesionó. Tras casi dos meses de elegido, recién posesionaron legalmente al nuevo procurador del

Estado. No han nombrado defensor del Pueblo ni elegido al contralor. Ahora destituyeron a cuatro vocales del CPCCS con el propósito de designar a dedo a las nuevas autoridades de control para, una vez elegidas, hacer de las suyas. Pero les salió el tiro por la culata: un juez de garantías penales aceptó a trámite la acción de protección presentada por los cuatro vocales. Existe un asambleísta elegido democráticamente que devenga su sueldo y que ha demostrado con pruebas los negociados y actos de corrupción que se hicieron en los dos gobiernos anteriores y lo suspenden 31 días, sin derecho a su sueldo. ¿Por qué en la consulta popular no se pide la destitución de los asambleístas en funciones?

Roberto Flores